

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°094/2022

Acta 013/2022

Montes, 21 de julio de 2022

VISTO: la Res.199/2021 donde se aprueba renovar el alquiler del inmueble ubicado en el padron 71999, de Montes, sito en la Avda.Centenario y Calle Timbo, donde funciona la Casa de la Cultura

CONSIDERANDO: I) que en la mencionada Resolucion se autorizo a renovar por 6 meses desde el 01/01/2022 hasta el 30/06/2022, prorrogables por 6 meses mas hasta el 31/12/2022

II) que aun se espera por los comodatos expuestos en esa oportunidad,

III) que culminados los primeros 6 meses del 2022 se hace necesario reiterar la necesidad de seguir contando con el actual espacio

IV) que esta prorroga ya esta prevista en la Res.199/2021 y en el contrato vigente

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar la prorroga del alquiler del inmueble ubicado en el padron 71999, de Montes, sito en la Avda.Centenario y Calle Timbo, donde funciona la Casa de la Cultura, ya prevista en la Res.199/2021 y el contrato vigente, hasta el 31/12/2022
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Oficina de Delegados del Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Control Presupuestal de la Intendencia de Canelones.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



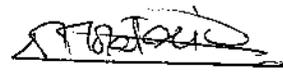
Firma del Alcalde

ROBERTO SARZANEY



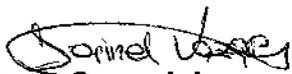
Firma Concejel

PABLO BONILLA



Firma Concejel

MARIANA PROBST



Firma Concejel

DANIEL VARGAS

Firma Concejel